www.miled.com

MILED

MÉXICO

MiledMxPeriódico

@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024** | AÑO: XII | NÚMERO: 4559 | PRECIO $5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Huracán John impacta con categoría 3 en Guerrero

Huracán 'John' tocó tierra en el suroeste de Marquelia, Guerrero, como categoría 3, con vientos máximos sostenidos de 195 km/h, según NHC

Huracán "Jhon" Cat. 3

12

ALEJANDRO GERTZ MANERO SE MANTENDRÁ COMO TITULAR DE LA FGR

La presidenta electa ha señalado que respeta la autonomía de la Fiscalía General de la República y confirmó que Gertz Manero seguirá al frente



14

LA REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL AVANZA EN COMISIONES DEL SENADO

La oposición manifestó su inconformidad sobre la propuesta presidencial que reforma varios artículos constitucionales para establecen el traslado de la corporación de seguridad a la Sedena



16



En 34 días, paro de labores en el Poder Judicial ha costado más de 6 mil 400 mdp, asegura Lenia Batres

La ministra señaló que cada día la suspensión de actividades se lleva 188 millones 814 mil 414 pesos

Román Quezada

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres, manifestó que en 34 días de suspensión de labores de juzgados de distrito y tribunales de circuito del Poder Judicial de la Federación (PJF) se ha ocasionado un daño económico de seis mil 419 millones 690 mil 84 pesos. En redes sociales señaló que el PJF tiene un presupuesto de 78 mil 327 millones 278 mil 245 pesos este año, de los cuales los tribunales colegiados de circuito y los juzgados de distrito erogan 68 mil 917 millones 261 mil 195 pesos.

"Lo anterior quiere decir que, cada día que han suspendido sus labores los tribunales y los juzgados del PJF nos han costado 188 millones 814 mil 414 pesos.

"Por eso, el paro de 34 días ha ocasionado un daño a la ciudadanía por seis mil 419 millones 690 mil 84 pesos por el gasto de un servicio que no ha proporcionado", detalló.



LIC. RAÚL LIBIEN SANTIAGO
Director Ejecutivo

DON MILED LIBIEN SANTIAGO
Director General Fundador

DON MILED LIBIEN KAUI
Presidente Editor

L.A.E. GABRIELA LIBIEN SANTIAGO
Directora General

L.A.E. CLAUDIA LIBIEN SANTIAGO
Gerente General

MARIA DEL CARMEN LIBIEN SANTIAGO
Gerente

ARQ. ELIZABETH LIBIEN SANTIAGO
Directora de Relaciones Públicas

LIC. MAURICIO SALOMON ANDONIE
Director del Valle de México

ING. VICTOR HANNA CABALLERO
Director de Informática - Fundador

ING. ARNULFO JIMÉNEZ TORRES
Ejecutivo de Medios

ING. JESÚS MANUEL CÁZARES ZEPEDA
Director de Informática

GUILLERMO PADILA CRUZ
Dirección de Ediciones

EFRAIN PADILLA CRUZ
Director de Ediciones

LIC. SERGIO CAMACHO GARCIA
Coordinador del Valle de Toluca

CARLOS HERNÁNDEZ SANTAELLA
Coordinador del Valle de México

NORMA RAMÍREZ
Coordinadora del Valle de México

EVODIO MADERO OLIVAR
Contralor

MILED MÉXICO edición matutina diaria. Se edita en su propia planta de Impresiones MLS S.A. de C.V. en Lázaro Manuel Muñoz No. 106 Col. Altamirano. Toluca de Lerdo, Méx. C.P. 50130. Teléfonos: 722 2179880 y 722 2179646. Fundado el 31 de Marzo de 2012. Se distribuye en la Ciudad de México e Interior del País. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo del Título (Indautor) No. 101 110S16475100-2013-04. Certificado de Licitud de Título y Contenido No.16214. Servicios informativos de las agencias Notimex, SUN, EFE, United Feature Syndicate, Inc. NY, United, AP. Oficinas y Salas de Redacción en Nayarit No. 88 Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06760. Tel. 55644070. Precio del Ejemplar $5 pesos. Números atrasados el doble. Asociado a AIPE (Asociación Internacional de Prensa). Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C. Los firmantes son responsables de sus artículos. Se prohibe la reproducción total o parcial del contenido de esta edición. Dirección en Internet www.miled.com

Alicia Bárcena destaca interés internacional en transición politícia y en la primera mujer presidenta de México

La canciller mencionó que tendrá reuniones bilaterales sobre los temas que abordará como titular de la Semarnat con Sheinbaum

Daniela León

Alicia Bárcena, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), aseguró que entre la comunidad internacional hay un "gran entusiasmo" por saber cómo se ha manejado la transición política de México, de cara a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de México el 1 de octubre próximo.

"Hay un enorme interés de saber cómo se ha logrado, en primer lugar, que el presidente López Obrador salga con tanto apoyo de la gente en México, cómo llega por primera vez en la historia de México una mujer, y esta transición pacífica, y no solo eso, sino amistosa, amigable.

"Un mismo proyecto político, creo que ha causado un gran interés en la comunidad internacional", dijo Bárcena en el marco de su participación en el 79° periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (AGONU). Tras su participación en la Cumbre del Futuro en la ONU, donde promovió el multilateralismo, la canciller Bárcena mencionó que tendrá reuniones bilaterales sobre los temas que abordará como titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) con Sheinbaum. Para este martes 24 de septiembre, el presidente Joe Biden convocó a una reunión sobre la coalición global en la lucha contra el fentanilo. "Y ahí por supuesto México tiene un papel muy destacado por la relación bilateral con Estados Unidos, que este es uno de los temas centrales", dijo la titular de la SRE. Agregó que también habrá una reunión con Haití para abordar la crisis política y de violencia que vive ese país.





PBI integra nuevos canes a su equipo

Luego de demostrar su inteligencia, agilidad, destreza y disciplina, a partir del mes de septiembre, los cuatro perritos se incorporaron a las filas de la PBI

Evodio Madero

La Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México dio la bienvenida a cuatro perros que se integrarán como binomios caninos con la especialidad en búsqueda de enervantes y artefactos explosivos.

Los lomitos llevan por nombres Yaki, Mali, Zeus y Balto, tres caninos de la raza pastor belga malinois y un pastor holandés, quienes luego de realizar las pruebas necesarias calificaron para formar parte de la corporación.

Su entrenamiento duró aproximadamente un año, adaptado de acuerdo con el temperamento y habilidades que mostraron los agentes de cuatro patas con edad promedio de 18 meses. Luego de demostrar su inteligencia, agilidad, destreza y disciplina, a partir del mes de septiembre, los cuatro perritos se incorporaron a las filas de la PBI; tres de ellos se especializaron en la búsqueda de narcóticos, y uno más en artefactos explosivos. Los caninos se sumarán a labores de seguridad y vigilancia que realiza la PBI en recintos como el Autódromo Hermanos Rodríguez, el Estadio GNP y el Auditorio Nacional, así como en el operativo Pasajero Seguro efectuado de manera permanente en los 17 Centros de Transferencia Modal (CETRAM).



Comisiones del Senado aprueban reforma a derechos indígenas; "Es una deuda histórica": Citlalli Hernández

La reforma garantiza a los pueblos originarios el derecho a la consulta libre, previa e informada en cualquier decisión que pueda afectar sus territorios y recursos

Román Quezada

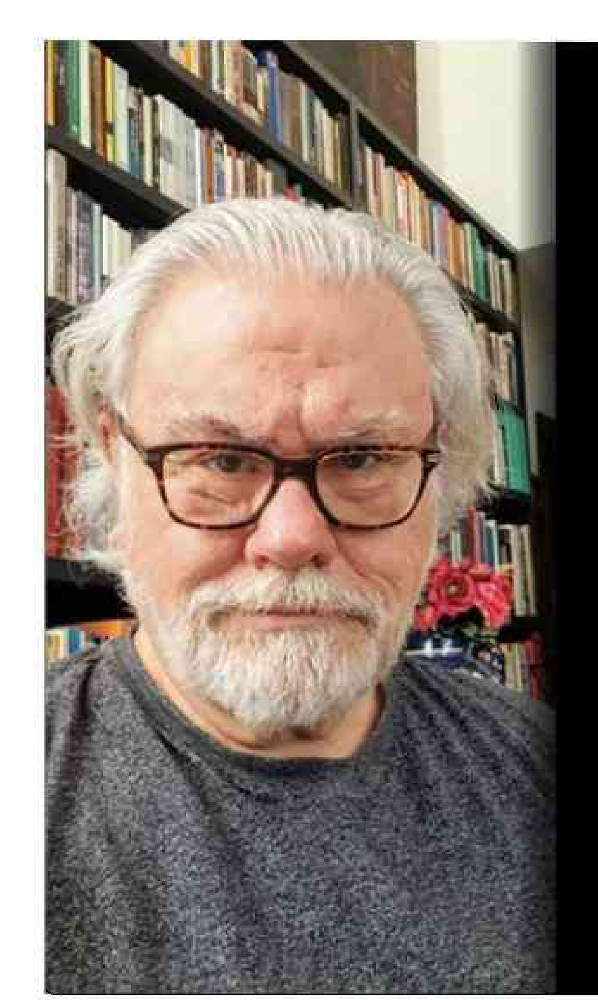
Por unanimidad de 33 votos y sin cambiarle una sola coma, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado aprobaron el dictamen que reforma, adiciona y deroga el artículo 2° constitucional para garantizar plenamente los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos. La reforma garantiza a los pueblos originarios el derecho a la consulta libre, previa e informada en cualquier decisión que pueda afectar sus territorios y recursos. Además, se reconocen y respetan sus sistemas normativos, derechos colectivos fundamentales para su autodeterminación, así como la protección a su patrimonio cultural, material e intelectual.

Al presentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, Citlalli Hernández, afirmó que la deuda con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas es "histórica, centenaria, incluso podríamos afirmar sin equivocarnos: 200 años de constitución de la nación mexicana son el parangón del tiempo del olvido, de la exclusión y del desconocimiento de las heridas abiertas que obligadamente hoy deben restañarse". Subrayó la trascendencia del reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio y por ende de su derecho a aplicar y desarrollar sus sistemas normativos, sus formas internas de gobierno al desarrollo social, económico, político y con ello su papel como actores fundamentales en el actual proceso de transformación nacional, así como la renovación de la vida pública.

"Es un paso que sin duda debemos celebrar y que estoy convencida que en este Senado avanzará de manera unánime, como fue en la Cámara de Diputados, por lo cual es importante resaltar que esta reforma fortalece la democracia y la riqueza nacional, al reconocer la protección de la identidad cultural, modos de vida expresiones espirituales y biodiversidad que integran el patrimonio biocultural, material e inmaterial", destacó. Citlalli Hernández remarcó que la reforma introduce aspectos novedosos como el reconocimiento y protección de la propiedad intelectual colectiva y refuerza el derecho de las mujeres indígenas y afromexicanas a participar de manera efectiva y con igualdad sustantiva en la toma de decisiones.

Al hablar a nombre del grupo parlamentario del PAN, el senador Ricardo Anaya afirmó que en la reforma constitucional faltó incluir dos palabras: acción afirmativa, que deberían incorporarse en la legislación secundaria. "Lo que la evidencia, demuestra, es que no basta con la igualdad de oportunidades, por romántico que es el planteamiento, hace falta, en muchos de los casos, como en el que hoy discutimos, elevar la vara y pensar en la igualdad sustantiva", dijo. Y detalló que la pobreza extrema afecta más a la población indígena (26%) que a la población general (7%); y lo mismo pasa con la movilidad social, ya que siete de cada 10 personas que nacen en pobreza, mueren en pobreza.

"Si nosotros queremos cambiar esa realidad, nos tenemos que hacer cargo, no solo de la implementación, sino del establecimiento de acciones afirmativas", aseveró.



AMLO no pasará a la historia como el mejor presidente

El 3 de julio de 2018 escribí que los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto no lograron resolver los problemas que más afectan a los mexicanos:

Eduardo Ruiz-Healy

la pobreza en que viven millones, la falta de empleos formales, los bajos ingresos, la creciente desigualdad, la violencia del crimen organizado y la impunidad con que opera, la corrupción generalizada, un sistema educativo incapaz de preparar a las nuevas generaciones y un sistema de salud que no brinda servicios de calidad a la mayoría de las personas. Además, el gasto público irresponsable y el desvío de recursos a bolsillos de funcionarios y empresarios corruptos fueron aumentando. En resumen: las oportunidades desperdiciadas fueron muchas.

Acepté que durante esos 18 años hubo progreso, pero los problemas más urgentes no solo no se resolvieron, sino que se agravaron peligrosamente. Andrés Manuel López Obrador, con paciencia e inteligencia, supo capitalizar ese descontento popular en su exitosa tercera campaña presidencial. El 53% de los votantes que lo eligieron simplemente dejó de creer en los partidos establecidos y decidió darle una oportunidad a quien prometía un cambio radical y profundo.

En esa columna dije que no me dolió la derrota de los candidatos presidenciales José Antonio Meade y Ricardo Anaya, respectivamente, porque representaban la continuidad de un sistema fallido; también expresé que no me alegró la victoria de AMLO, porque nunca creí que en seis años podría transformar el país como prometía. Sin embargo, deseé estar equivocado y que resultara ser el mejor presidente de nuestra historia, por el bien de todos, aunque mi escepticismo persistió a lo largo de su mandato. Sabía que transformar un país tan complejo en tan poco tiempo sería una tarea titánica, por no decir imposible.

Hoy, a una semana de que termine su mandato, no puedo decir que AMLO me haya defraudado, porque nunca esperé que transformaría a México. Reconozco que su gobierno sacó a unos diez millones de mexicanos de la pobreza, que mejoraron los ingresos de muchas familias y que la brecha entre los que tienen mucho y los que tienen poco no siguió ampliándose. Esto es un logro considerable, digno de reconocimiento, que sus detractores han minimizado o ignorado injustamente.

Sin embargo, los problemas siguen. La falta de empleos formales persiste, la delincuencia controla más sectores clave de la economía y el gobierno, los niveles de impunidad continúan siendo altísimos, y la corrupción no disminuyó como muchos esperaban. El sistema educativo, ya de por sí mediocre, empeoró, hubo una patente irresponsabilidad en gran parte del gasto público y sus cambios al sistema de salud fracasaron estrepitosamente. Algunas de sus reformas constitucionales amenazan con facilitar la instauración de un nuevo régimen autoritario.

López Obrador será recordado porque mejoró la situación económica de millones de mexicanos, algo nada fácil, pero no como el líder capaz de transformar al país de manera profunda y sostenible. A pesar de los avances, los problemas estructurales persisten y, por ello, seguimos esperando al presidente o a la presidenta que logre el cambio real, duradero y positivo que México tanto necesita.

Twitter: @ruizhealy
Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com



Monreal justifica blindaje en Cámara de Diputados; es necesario para seguridad de Claudia Sheinbaum, afirma

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados celebró llegada de "Andy" López Beltrán a Morena y descarta nepotismo

Juan Hernandez

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, justificó el blindaje alrededor de la Cámara de Diputados, y aseguró que se trata de un acto para "extremar precauciones" a fin de garantizar la seguridad de Claudia Sheinbaum, sus invitados y demás asistentes a la toma de protesta el próximo 1 de octubre. "Será histórico lo que vamos a vivir, la primer mujer Presidenta, 200 años han tenido que transcurrir para que llegue una mujer a la Presidencia de la República, es única la ocasión y es histórico el momento por lo que la presidencia de la Mesa Directiva la Mesa determinó generar condiciones de seguridad en torno a esta ceremonia del primero de octubre y nosotros como grupo mayoritario la respaldamos", declaró. El líder guinda reconoció que en los próximos días se prevén manifestaciones por parte de grupos de inconformes con este gobierno.

"Desde esta semana habrá expresiones de inconformidad como las hay siempre y que nosotros las vamos a respetar, habrá quienes expresen a partir de mañana, pasado, toda la semana, y van a aprovechar lo del primero de octubre para también expresar su inconformidad o su protesta, y nosotros seremos cuidadosos de que se respete ese derecho", indicó.

Para Monreal Ávila, el cierre de calles y avenidas circundantes al recinto legislativo de San Lázaro, previo al 1 de octubre, es normal, pues aseguró que esa estrategia se repite cada 6 años.


LUNES A
VIERNES
3 PM
RADIO
LIVE
MILED
Radio
JOSÉ LUIS
ARÉVALO
98.9 FM
ESCÚCHANOS



INE inicia los trabajos para la elección del Poder Judicial

El INE inició el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 para elegir a jueces, ministros y magistrados

Evodio Madero

La mañana de este lunes 23 de septiembre, poco antes de las 9 de la mañana, el Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo la Ceremonia Cívica de Honores a la Bandera, con lo que dio "el banderazo" al inicio del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 para elegir a jueces, ministros y magistrados. La comisionada presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, dio inicio a los trabajos del proceso extraordinario, al que calificó como "un paso trascendental en nuestra historia democrática", al tiempo que recordó que hace justo un año se convocó en la misma explanada para dar entonces inicio a los trabajos para lo que fue "el proceso electoral más complejo, por mucho, de la historia reciente de nuestro país", dijo.

"Hoy nos ocupa una elección extraordinaria sin precedentes, con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores. Con la entrada en vigor del decreto de reforma al poder judicial, el INE tiene ahora el mandato constitucional de organizar la elección de personas impartidoras de justicia", dijo.

Por ello, celebró el llamado a las urnas y el involucramiento popular en los asuntos públicos del país, además de anticipar que el proceso tendrá un valor adicional al refrendar la solidez institucional y la adaptabilidad para ejecutar la función pública del INE.

INE sesiona por primera vez sin representantes de partidos

Es la primera vez en 34 años que el Consejo General sesiona sin presencia de representantes de los partidos políticos, quienes fueron excluidos del proceso de elección de personas juzgadoras, lo que marca un hecho inédito en la historia de la democracia en el país. A 250 días de la elección extraordinaria de integrantes del Poder Judicial, Guadalupe Taddei, consejera presidenta, informó que apenas comenzarán el diálogo con diputados para contar con el presupuesto requerido para llevar a cabo el proceso, pues aún no se ha definido la partida presupuestal para el año siguiente, considerando que para este año no hay tal presupuesto. A la par del inicio del proceso electoral extraordinario, trabajadores del Poder Judicial cerraron de forma parcial Periférico Sur y su lateral en protesta contra la aprobación de la reforma en la materia.

Secretaría de Gobierno reporta desmantelamiento de 243 chelerías en CDMX

En el informe que presentó esa dependencia en el Congreso local se indican los resultados de los operativos de recuperación de la vía pública para el desmantelamiento de puntos de venta de alcohol en la vía pública

Daniela León

La Secretaría de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, ha desmantelado un total de 243 chelerías, a través de 50 operativos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Así lo indica el informe que presentó esa dependencia en el Congreso local, como parte de la Glosa del Sexto Informe del Gobierno capitalino, y en él se indican los resultados de los operativos de recuperación de la vía pública para el desmantelamiento de puntos de venta de alcohol en la vía pública.

Detalla que del total de los retiros, poco más del 50% se concentra en las alcaldías de Cuauhtémoc (24%), Iztapalapa (15%) e Iztacalco (12%).

Específicamente en la Cuauhtémoc, fueron desmanteladas 59 chelerías; en Iztapalapa 36; en Iztacalco, 29; en Tlalpan 26; en Miguel Hidalgo 26; en Gustavo A. Madero 24; en Venustiano Carranza 13; en Xochimilco 11; en Coyoacán 9; en la Magdalena Contreras, 5; en Álvaro Obregón 4 y Tláhuac 1. Se ha documentado la presencia de chelerías toreras en diversas colonias de la alcaldía Coyoacán, y ha publicado que dicha actividad se ha extendido a tianguis de otras demarcaciones como Iztapalapa y Cuauhtémoc. En días pasados, el Gobierno capitalino envió al Congreso local una iniciativa de reforma la Ley de Justicia Cívica, mediante la cual busca que la venta de bebidas alcohólicas en vía pública sea considerada una infracción contra la seguridad ciudadana, y con ello las llamadas "chelerías" puedan ser sancionadas con multas de hasta 30 UMAS y arresto de hasta 36 horas.



Aerolíneas suspenden vuelos en Oaxaca, Tabasco, Chiapas y Guerrero por huracán 'John'

Viva Aerobus y Aero México pidieron consultar en sus páginas web cuándo serán reprogramados los vuelos

Sergio Camacho

Las aerolíneas nacionales dieron a conocer que debido a las afectaciones por el huracán John han cancelado 24 vuelos, principalmente hacia las playas de Puerto Escondido y Huatulco, y a la ciudad de Oaxaca. En el caso de Viva Aerobus, especificó que serán 20 los vuelos afectados al respecto, a los destinos antes mencionados, de los cuales cuatro de ellos son para este 23 de septiembre.

Sin embrago, las mayores cancelaciones serán el martes 24 de septiembre cuando se tengan perjuicios por 16 vuelos.

En el caso de Grupo Aeroméxico informó que por el momento solamente son cuatro los vuelos cancelados por este fenómeno meteorológico, de los cuales dos de ellos son a Puerto Escondido y los siguientes dos a Huatulco. Ante esta situación, la aerolínea dio a conocer que implementó una política de protección de vuelo para los pasajeros que se vean afectados por esta eventualidad. Por otra parte, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que se encuentra preparada ante el ingreso del huracán John, que se espera toque tierra este martes 24 de septiembre en las costas de Guerrero y Oaxaca, según pronósticos del Servicio Meteorológico Nacional. "Los Centros SICT de ambas entidades están listos para atender las eventuales afectaciones que pudieran presentarse en la red carretera federal y caminos alimentadores", indicó la dependencia en un comunicado. Igualmente, señaló que el comité de emergencia de la Secretaría, a través de la Dirección General de Servicios Técnicos, coordina las acciones preventivas a realizar en las diferentes vías de comunicación.



Venezuela contra Milei: Tribunal ordena su arresto y de otros funcionarios por entregar avión a EU

Esta controversia se dio por la retención en Argentina y entrega a EU de un avión de carga vendido por una aerolínea iraní sancionada

Dalia Quintana

El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela emitió una orden de arresto contra el presidente argentino, Javier Milei, por la controversia acaecida entre ambos países ante la retención en territorio argentino y entrega a Estados Unidos de un avión de carga que fue vendido, según Washington, por una aerolínea iraní sancionada a una empresa estatal venezolana. A raíz de ese episodio, se acentuó la tensión entre Venezuela y Argentina que ya se venía acumulando desde la llegada de Milei al poder en diciembre del año pasado. La administración del presidente Nicolás Maduro acusó entonces que Argentina y Estados Unidos de confabulación y de violar las normas de la aviación internacional. Mediante un comunicado divulgado el lunes, un tribunal venezolano indicó que se emitió la orden de aprehensión solicitada por la fiscalía general la semana pasada contra Milei, contra su hermana Karina, secretaria general de la Presidencia argentina, y contra la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, por su supuesta responsabilidad en el "robo e inutilización" en febrero pasado de la aeronave.

Orden se desprende de indagatoria por robo

El Tribunal Supremo indicó que su decisión se enmarca en una investigación fiscal por los presuntos delitos de robo agravado, legitimación de capitales, simulación de hechos punibles y la interferencia ilícita en la seguridad operacional de la aviación civil e inutilización de aeronaves y asociación para delinquir, entre otros delitos. El gobierno argentino repudió la decisión sobre las órdenes de aprehensión contra el presidente y altos funcionarios, argumentando que el "mencionado caso fue resuelto por el Poder Judicial, poder independiente sobre el cual el ejecutivo no puede ni debe tener injerencia alguna, en aplicación de un acuerdo internacional", en referencia a que en enero pasado, un mes antes de la entrega, un juez argentino aprobó el decomiso del avión de carga a pedido de Estados Unidos.

La Cancillería argentina, en un escrito publicado la semana pasada en su página web, agregó además que "el Gobierno argentino recuerda al régimen venezolano que en la República Argentina impera la división de poderes y la independencia de los jueces, algo que lamentablemente no ocurre en Venezuela bajo el régimen de Nicolás Maduro". El vocero de la presidencia argentina, Manuel Adorni, el viernes restó importancia a la acción judicial venezolana. "La verdad es que lo que diga un gobierno dictatorial, como es el de Venezuela, no importa nada", asevero.

EU inició trámites para tomar posesión del avión

El avión de Emtrasur, una aerolínea de carga venezolana y subsidiaria de la empresa estatal Conviasa que ya previamente había sido sancionada por Estados Unidos, fue detenido en junio de 2022 por la policía argentina. Funcionarios de Estados Unidos hicieron trámites unas semanas después para tomar posesión de él. Argentina oficialmente entregó a Estados Unidos la custodia del avión el 11 de febrero pasado. La aeronave había sido previamente transferida a la empresa venezolana por Mahan Air, aerolínea iraní que según funcionarios da apoyo a la Fuerza Quds de la Guardia Revolucionaria de Irán. Desde hace años está bajo restricciones a sus negocios por parte del gobierno estadounidense.

De acuerdo con funcionarios estadounidenses, esa venta fue realizada sin autorización del gobierno estadounidense, violó leyes de control de exportaciones y también benefició indebidamente a la Guardia Revolucionaria iraní. Las relaciones entre Maduro y Milei han sido ásperas. Milei, un economista ultraliberal y de extrema derecha, ha calificado a Maduro, de "socialista empobrecedor y dictador"; mientras el gobernante venezolano en sus actos públicos repetidamente insulta a Milei y lo compara con Adolf Hitler.



95.1 FM	91.5 FM	90.5 FM	91.5 FM	1530 AM
La Paz	Los Cabos	Guasave	León	CDMX
98.9 FM	1510 AM	920 AM	600 AM	92.5 FM
Toluca	Guadalajara	Guadalajara	Monterrey	Chilpancingo
90.3 FM	94.1 FM	104.7 FM	98.9 FM	101.9 FM
Culiacán	Cuernavaca	Atlacomulco	Chalco	Ensenada
106.7 FM	100.7 FM	103.1 FM	93.1 FM	107.9 FM
Puebla	Puerto Vallarta	Querétaro	San Juan del Río	San Luis Potosí
620 AM	97.1 FM	93.5 FM	104.9 FM	105.7 FM
San Luis Potosí	Tulancingo	Valle de Bravo	Zacatecas	Zamora
87.7 FM	98.1 FM	97.7 FM	1460 AM	99.1 FM
Las Vegas	Las Vegas	Oklahoma	Oklahoma	San Antonio, Texas



Huracán John»

impacta como categoría 3 en Marquelia, Guerrero

“

Mi llamado es a actuar con responsabilidad y prudencia durante el paso de este huracán, y ante cualquier emergencia, llamar al 911”

Su presencia reforzará la probabilidad de lluvias fuertes a muy fuertes en el oriente y centro del país, informó el Servicio Meteorológico Nacional

Mauricio Salomón

El Servicio Meteorológico Nacional informó que el Huracán John se ha intensificado a categoría 3 y se aproxima a las costas de estados como Oaxaca y Guerrero. John, ahora como huracán de categoría 3 en la escala Saffir-Simpson generará lluvias puntuales e intensas extraordinarias en el sur y sureste mexicano. Además, su presencia reforzará la probabilidad de lluvias fuertes a muy fuertes en el oriente y centro del país.

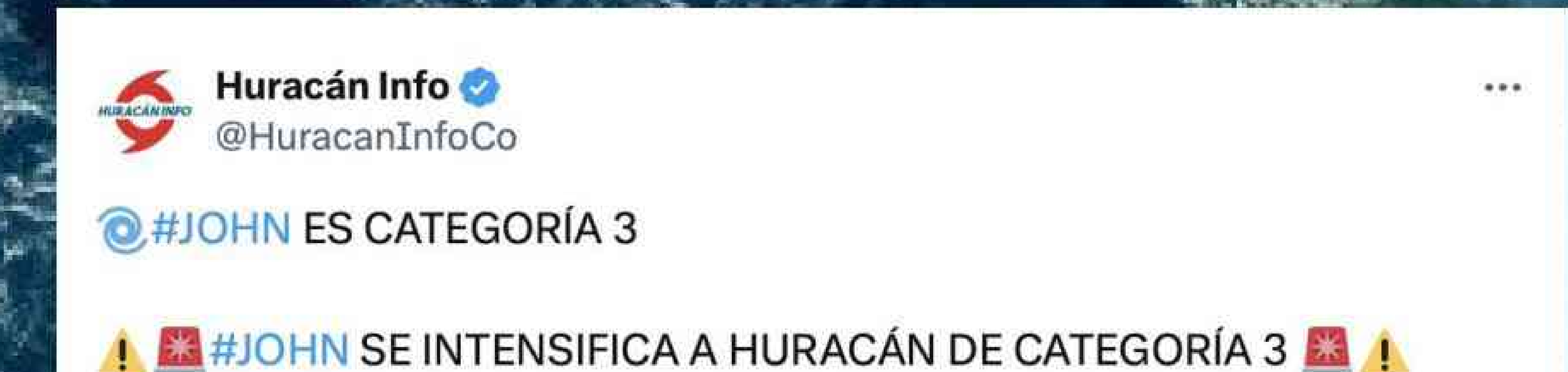


Atención a nuestra gente de la Costa Chica, especialmente a los municipios de Copala, Cruz Grande, Marquelia y Cuajinicuilapa. Se espera que aproximadamente en dos horas el huracán #John impacte como categoría 3. Les pedimos atender todas las recomendaciones de nuestro personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil Guerrero y salvaguardar su integridad y la de sus familias.

Como autoridades, estamos listos, preparados y coordinados para atender cualquier emergencia. También he instruido habilitar todos los refugios temporales en la zona costera del estado. Mi llamado es a actuar con responsabilidad y prudencia durante el paso de este huracán, y ante cualquier emergencia, llamar al número 911.

Translate post

8:47 PM · Sep 23, 2024 · 6,822 Views



Huracán Info
@HuracanInfoCo

#JOHN ES CATEGORÍA 3

⚠️🚨#JOHN SE INTENSIFICA A HURACÁN DE CATEGORÍA 3 🚨⚠️

Boletín 9:00 PM - CST

El Huracán #John sigue fortaleciéndose y ahora tiene Vientos Máximos Sostenidos de 193 km/h y tiene una Presión Central Mínima de 959 mb.

⚠️Mensaje Clave:

🔴Aviso de Huracán para la costa este de #Guerrero y la costa oeste de #Oaxaca. #Mexico #Ometepec

#Guerrero #Oaxaca #Acapulco #Ometepec #PuertoEscondido #Mexico #Huracan #Lluvia #John #Hurricane #NOAA

Translate post





8:41 PM · Sep 23, 2024 · 7,790 Views

Huracán John toca tierras mexicanas

La CONAGUA informó que el huracán John tocó tierra este 23 de septiembre de 2024 a las 21:15 horas tiempo del centro de México.

Cierran totalmente nueva carretera a Puerto Escondido por derrumbes provocados por llegada de John

Hasta las 9 de la noche de este lunes, el Consejo Estatal de Protección Civil informó que, para garantizar la seguridad de las personas conductoras, así como disminuir riesgos, "se desterminó el cierre de la circulación en la autopista Barranca Larga-Ventanilla, debido a diversos derrumbes y deslaves generados por el huracán John. "Se recomienda a quienes se dirigen a la zona costera de Oaxaca reprogramar sus viajes y mantenerse informado de las condiciones meteorológicas a través de los medios y redes sociales oficiales", indicó en un comunicado.

Evacuan comunidades de la Costa de Oaxaca ante impacto de huracán John

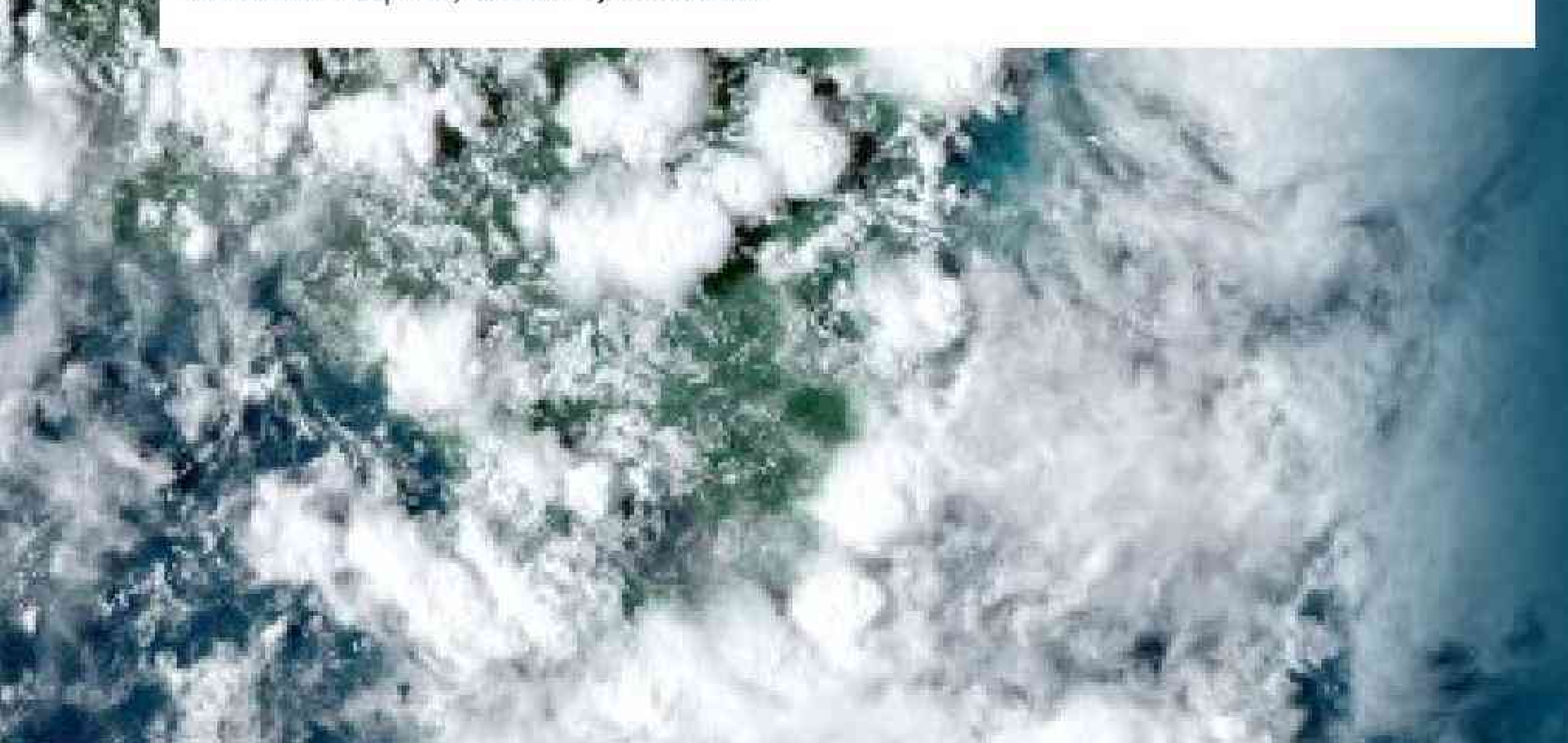
Ante la emergencia autoridades estatales y municipales iniciaron la evacuación de playas de Puerto Escondido y algunas zonas de Pinotepa Nacional. Los pescadores, por ejemplo, iniciaron con el resguardo de sus embarcaciones y se reportan lluvias torrenciales y el crecimiento de los ríos. Mientras tanto, el ayuntamiento de San Pedro Mixtepec informó que habilitó refugios temporales en Puerto Escondido, Bajos de Chila, Aguaje del Zapote, Las Negras, en la Cabecera Municipal, en San Andrés Copala y La Reforma. El ayuntamiento de Pinotepa Nacional, por su parte, informó que en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, así como funcionarios de Protección Civil, se pondrá a disposición de la población el parque vehicular.

Gobernadora de Guerrero asegura que están listos para atender cualquier emergencia

Evelyn Salgado, resaltó que como autoridades, están listos, preparados y coordinados para atender cualquier emergencia. Además, resalta la habilitación de refugios temporales en la zona costera del estado. "Mi llamado es a actuar con responsabilidad y prudencia durante el paso de este huracán, y ante cualquier emergencia, llamar al número 911", explicó la mandataria.

Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional aplican los Planes DN-III-E y GN-A por huracán John

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que personal militar y la Guardia Nacional (GN) están en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, realizando acciones preventivas en beneficio de la población como son: juntas de coordinación e intercambio de información. También actividades de perifoneo, recorridos en las posibles zonas de riesgo, despejes de vías de comunicación, además de activación de albergues y refugios temporales. Indicó que los uniformados se encuentran preparados para brindar apoyo a los habitantes de las áreas que pudieran resultar afectadas, mediante el despliegue de recursos humanos y materiales, para garantizar la atención oportuna de las necesidades que se originen por el fenómeno meteorológico.



Alejandro Gertz Manero» se mantendrá como titular de la FGR, confirma Sheinbaum



La presidenta electa ha señalado que respeta la autonomía de la Fiscalía General de la República y confirmó que Gertz Manero seguirá al frente

Román Quezada

La presidenta electa Claudia Sheinbaum confirmó este lunes que el actual fiscal Alejandro Gertz Manero se queda al frente de la Fiscalía General de la República (FGR). En un mensaje a medios, Sheinbaum dijo que hoy por la mañana tuvo una reunión con el fiscal Gertz Manero, con el fin de coordinar temas de seguridad en el Gabinete presidencial, y destacó el respeto a la autonomía de la Fiscalía.

Al ser cuestionada sobre algunos rumores de la salida del fiscal, Sheinbaum apuntó que "él se queda". En tanto, no refirió cuánto tiempo más continuaría Gertz Manero como titular de la FGR.

"Esta mañana me reuní con el fiscal general Alejandro Gertz Manero, una buena reunión. Como ustedes saben, la autonomía de la Fiscalía es fundamental, pero yo he estado planteando la coordinación y él está de acuerdo (...) Él se queda. Se queda. Por lo pronto, se queda. Estamos hablando de la coordinación (del Gabinete de Seguridad)", apuntó. Al respecto de la estrategia de seguridad nacional, Sheinbaum ha dicho en ocasiones anteriores que buscaría la participación de la Fiscalía General de la República en las mesas de seguridad conformadas por secretarías del Gabinete. "Yo creo que aunque hay autonomía del fiscal, sería muy bueno que estuviera en el Gabinete de Seguridad porque de esa manera hay coordinación", comentó Sheinbaum en febrero pasado. El fiscal Alejandro Gertz Manero ha estado lejos de los eventos públicos en los últimos años, luego de rumores sobre su estado de salud a finales de 2022. Luego de meses de ausencia, en febrero de 2023, participó en un evento de la Barra Mexicana Colegio de Abogados a puerta cerrada. De acuerdo con los nombramientos que ha hecho Sheinbaum, el Gabinete de Seguridad estará conformado por Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); el general Ricardo Trevilla, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles al frente de la Secretaría de Marina; y Rosa Icela Rodríguez en la Secretaría de Gobernación.





Esta mañana me reuní con el fiscal general Alejandro Gertz Manero, Como ustedes saben, la autonomía de la Fiscalía es fundamental, pero yo he estado planteando la coordinación y él está de acuerdo.. Él se queda"



La reforma a la Guardia Nacional avanza en comisiones del Senado

La oposición manifestó su inconformidad sobre la propuesta presidencial que reforma varios artículos constitucionales para establecen el traslado de la corporación de seguridad a la Sedena

Sergio Camacho

En las Comisiones Unidas del Senado, Morena y aliados aprobaron en lo general y lo particular el pase de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Se prevé su discusión en el pleno el próximo 23 de septiembre para su probable aprobación.

Durante los posicionamientos, los senadores de oposición manifestaron su inconformidad sobre la propuesta presidencial que reforma varios artículos constitucionales que establecen el pase de la Guardia Nacional a la Sedena. Con 25 votos a favor y 10 en contra, la minuta enviada de la Cámara Baja fue aprobada por Morena y aliados, la cual reforma 12 artículos de la Carta Magna. Por acuerdo de los diferentes grupos parlamentarios las reservas se discutirán en el Pleno de la Cámara Alta. La iniciativa establece que la Guardia Nacional dependerá de la Sedena, formará parte de la Fuerza Armada y tendrá la facultad de investigación de delitos, en el ámbito de su competencia. Además prevé la transferencia de recursos presupuestarios y financieros de la GN a la Sedena, para cubrir el pago por concepto de servicios personales de la última plantilla general de plazas aprobada a la extinta Policía Federal y de confianza.

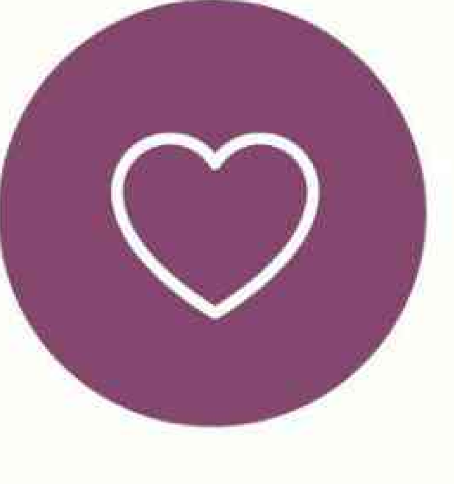
Los legisladores de oposición detallaron que esta propuesta de reforma pone punto final a la seguridad civil en México y militariza al país, poniendo en riesgo los derechos humanos. Por su parte los senadores del oficialismo afirmaron que esta iniciativa no militariza el país y contrario a eso dará paz y seguridad. El senador de Movimiento Ciudadano (MC), Luis Donaldo Colosio Riojas, consideró que la reforma pone un clavo final al ataúd de la seguridad civil en México y consideró que deja a un lado una auténtica estrategia de seguridad pública. “Estoy muy preocupado porque esta reforma es el clavo final al ataúd de la seguridad civil en México. Representa la rendición del gobierno ante su responsabilidad de garantizar la seguridad de sus habitantes desde lo ciudadano. “Esta reforma pone demasiado énfasis en los militares, al mismo tiempo en que deja de lado una estrategia auténtica de prevención y seguridad pública”.

Por su parte, la senadora del PRI, Carolina Viggiano, afirmó que la reforma es violatoria a los Derechos Humanos y que la seguridad no puede depender únicamente de las Fuerzas Armadas, y menos aún en el contexto de una militarización indiscriminada. “Esta reforma es inconvencional, porque es violatoria de Derechos Humanos y nos pone frente a varios problemas. En el artículo 13, donde se pretende que el fuero militar se extienda también a los elementos de la Guardia Nacional, esto es muy grave, porque el fuero militar permite que ciertos delitos cometidos por policías en el ejercicio de sus funciones sean juzgados por tribunales militares en lugar de civiles. Entre otros problemas, ponen en duda la imparcialidad y la transparencia en juicios”, detalló. El senador morenista Oscar Cantón Zetina afirmó que su partido y aliados votarán a favor de la reforma ya que es para recuperar la paz, la seguridad pública y el bienestar de la población. Además negó que sea una militarización; en su lugar lo llamó una “mexicanización. “El grupo parlamentario de Morena, sin ninguna duda, de forma contundente por la convicción de un proyecto de nación, dará su voto a favor. Convencido está este grupo parlamentario de Morena de que hay que confiar en el Ejército mexicano. Esta simulación y esa hipocresía de la oposición lo único que hace es mostrar su repudio y rechazo a las fuerzas militares que también son pueblo.





La **Violencia de Género** es cualquier acto u omisión por razones de género, que cause **muerte, daño o sufrimiento, puede ser psicológica, física, sexual, económica, patrimonial o feminicida** y puede suceder en:







LA FAMILIA | **LA ESCUELA** | **EL TRABAJO** | **LA CALLE**



¿Qué puedo hacer?

Acudir al **Centro de Justicia para las Mujeres o Agencia del Ministerio Publico Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género.**

CONTÁCTANOS:

• Vía telefónica las 24 horas:

800 70 28 770

• De manera anónima al correo:

cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx

• En redes sociales:



@FiscaliaEdomex

D-CS-021-2024



La mexicana Isabel Blanco se convierte en bicampeona mundial de Skimboard

La deportista originaria de Mazunte volvió a adueñarse de la corona en este deporte, que se practica sobre las olas a la orilla del mar

Guadalupe Arce

Isabel Blanco lo volvió a hacer. La originaria de Mazunte, Oaxaca, se proclamó bicampeona mundial de Skimboard y por segundo año consecutivo se adueña del máximo trofeo en esta disciplina acuática que se lleva a cabo sobre las olas a la orilla del mar.

Fue justo el 15 de septiembre, en plenos festejos patrios, cuando Blanco Fuentes, a quien apodan 'Chabe', cerró con las puntuaciones más altas en el United Skim Tour.

Tras cuatro fechas en distintas playas en el mundo, ante fuertes rivales de países como Brasil, Japón y Estados Unidos, la deportista mexicana se alzó con la corona una vez más en su carrera profesional.

Rafa Nadal estará en el equipo español de Copa Davis para jugar las Finales

España comenzará su camino en cuartos de final contra Países Bajos

Guadalupe Arce

La presencia de Rafa Nadal ha sido la gran novedad de la lista anunciada este lunes por el seleccionador español de tenis, David Ferrer, para disputar la Final 8 de la Copa Davis 2024 en Málaga del 19 al 24 de noviembre próximos; una relación que completan Carlos Alcaraz, Roberto Bautista, Pablo Carreño y Marcel Granollers. Nadal, de 38 años, exnúmero 1 del mundo y ganador de veintidós Grand Slams, no disputaba esta competición desde que el equipo español se la adjudicó en el 2019. El manacorí ocupará la plaza de Pedro Martínez, mientras que los otros cuatro tenistas repiten con respecto a la ronda previa disputada en Valencia.

En la capital del Turia los españoles, que han ganado seis ediciones, lograron la clasificación para la fase decisiva al acabar como primeros del grupo B por delante de Australia, Francia y República Checa. En esta ocasión comenzarán su camino en cuartos de final contra Países Bajos, segundo clasificado del grupo A.

"Hablé con Rafa antes de empezar a competir en Valencia y de clasificarnos. Me comentó un poco la idea y las ganas que tenía de que en caso de clasificarnos hubiera posibilidad de estar. Al día siguiente o a los dos días de lograr el pase hablamos y su idea fue estar preparado e ilusionado para estar en Málaga. Fue muy fácil y fue él quien inició y quien quiso desde el primer momento estar en las finales", explicó Ferrer.



Descubriendo tu Potencial
2024

Vuelve el evento de crecimiento personal más motivador de Latinoamérica.

10 EXPERTOS DE TODO EL MUNDO

ALFONSO RUIZ SOTO

JADE SHAW

CRIS STEINMAN

MARCOS APUD

RAÚL MURRIETA

ANITA MOORJANI

MARCO ANTONIO REGIL

CARLOS PÁEZ

REGAN HILLYER

JOHN HOLLAND

27 & 28 SEPTIEMBRE

CAMINO REAL
SANTA FE - CDMX
LCKEXPERIENCE.COM































Adrián Marcelo se burla de "La casa de los famosos" con parodia en YouTube

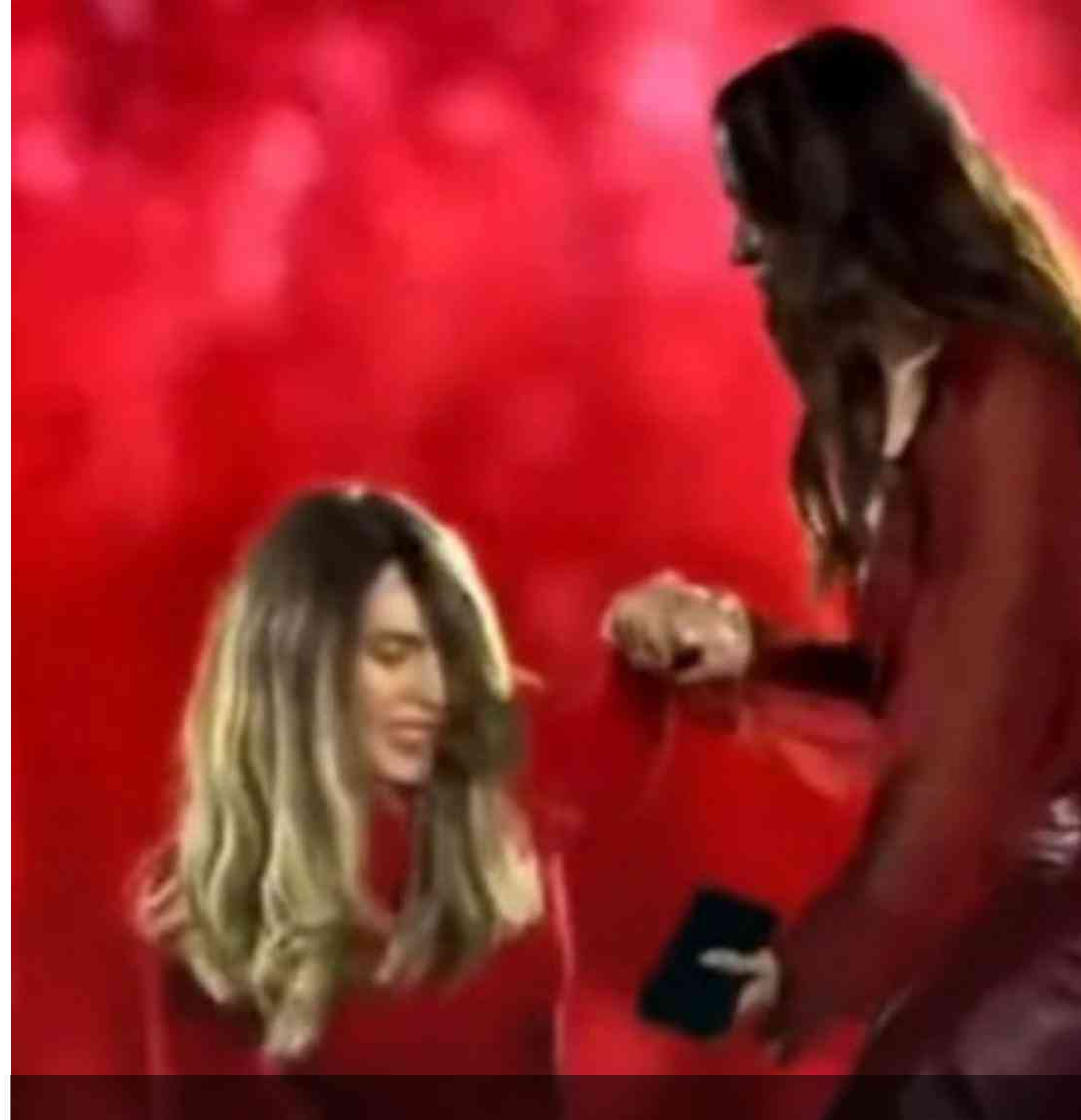
El polémico influencer aprovechó para anunciar su regreso a las plataformas digitales

Juan Hernandez

Mientras "La casa de los famosos" se prepara para vivir su última semana, uno de los participantes más polémicos de este reality reapareció en las plataformas, para burlarse de su paso por este reality show.

A través de su canal de YouTube, y tras semanas de silencio, Adrián Marcelo lanzó un video en el que recrea, a modo de parodia, algunas de las situaciones que vivió en la casa más famosa de México.

En el clip, titulado "La vida después de la casa", el regiomontano aparece realizando todas las actividades que solía hacer al interior de la casa, como platicar con las cámaras para mandar saludos, los descuidos en los que mostró de más; incluso,las nominaciones. Pero eso no es todo, también se burla de las polémicas que generó su propio cuarto, como cuando Mariana escondía la comida para prevenir la escasez. Pero uno de los momentos más polémicos es cuando haló de dos de sus excompañeros, Shanik Berman y Mario Bezares. A la primera parece pedirle perdón, y es que, recordemos que tras ser eliminada de la competencia, la periodista de espectáculos se lanzó contra el influencer por una pesada broma sobre la muerte de su hijo. Respecto a Mario, Marcelo fue mucho más lejos al dejar entrever que éste lo traicionó: "confía en mi, el rival es Mayito. Ten cuidado con ese cabrón, te dice lo que quieres escuchar, pero te volteas y te clava un puñal", le aconseja a un perro.El video ha generado todo tipo de reacciones entre los usuarios. Algunos celebraron el regreso de Marcelo y hasta lo llamaron el "Rey sin corona", mientras que otros criticaron el hecho de que no haya tomado con seriedad las actitudes por las que fue señalado dentro el show. Esta grabación no solo fue la forma en la que Adrián Marcelo habló del reality; también una plataforma para anunciar el regreso de su programa Radar, que se transmitirá nuevamente en YouTube y Facebook a partir del 10 de octubre.



Belinda protagoniza aparatosa caída durante un desfile en París

La cantante resbaló mientras desfilaba y el momento se hizo viral

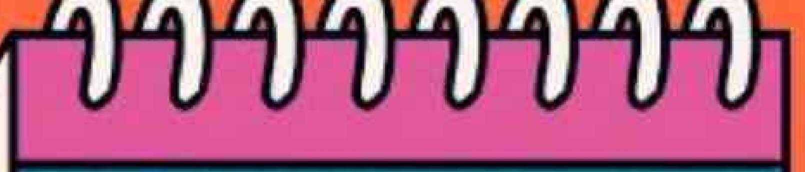
Daniela León

Durante su participación en la Semana de la Moda de París 2024, Belinda sufrió una aparatosa caída en pleno escenario. El incidente ocurrió mientras desfilaba para una importante marca de cosméticos, misma que la invitó a participar en su tradicional pasarela en el marco de este prestigioso evento de moda. Belinda, vestida con un mini vestido rojo, medias y zapatos de plataforma del mismo color, inició su paso por el escenario muy segura de si misma; sin embargo, y debido a la altura de su calzado, dio un paso en falso, cayendo de rodillas frente al público. Pero lo que más llamó la atención fue su rápida recuperación, ya que se levantó de inmediato y continuó caminando como si nada hubiera pasado; incluso lanzó un coqueto beso al publico y pronunció un "gracias" ante los aplausos y gritos.

El incidente no pasó desapercibido por la cantante brasileña Anitta, quien, estaba caminando frente a Belinda al momento de su caída. Al darse cuenta de lo sucedido, la reggaetonera se detuvo para ayudar a su colega; gesto que fue aplaudido tanto por el público como por los usuarios de las redes. Tras el evento, Belinda no tardó en reaccionar a lo sucedido. A través de su cuenta de Instagram, compartió el video del momento y ella misma se burló del tropiezo que le regaló uno de los momentos más inolvidables de toda su vida: "El momento más icónico de mi vida aunque jamás imaginé que sería así", escribió.

El video de su caída rápidamente se viralizó en plataformas como TikTok, donde los fans de la cantante aplaudieron su profesionalismo y destacaron que, aunque sea en el piso, ella sigue "ganando como siempre".

SER PAPÁ EN LATAM



¿CUÁNTOS DÍAS DE LICENCIA DE PATERNIDAD TE TOCAN? ESTOS SON LOS QUE DAN EN ALGUNOS PAÍSES:



15 DÍAS
ECUADOR



14 DÍAS
COLOMBIA, PARAGUAY, URUGUAY Y VENEZUELA



10 DÍAS
PERÚ





5 DÍAS
BRASIL, CHILE, MÉXICO Y NICARAGUA

3 DÍAS
BOLIVIA, EL SALVADOR Y PANAMÁ



2 DÍAS
ARGENTINA, GUATEMALA Y REPÚBLICA DOMINICANA

¿A TI CUÁNTO TIEMPO TE DAN?

FUENTES: **ARCH LATAM** | Asamblea Nacional República del Ecuador | BancoSol | Biblioteca y Archivo del Congreso de la Nación | Biblioteca del Congreso Nacional de Chile | CIPPEC | Contra Réplica | El País | Estado Peruano | Infobae | La Prensa Gráfica | Listin Diario | Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral | Secretaría General Iberoamericana | UOL.





SpaceX planea lanzar cinco naves no tripuladas a Marte en dos años, según Elon Musk

Elon Musk detalló que, si esas misiones no tripuladas aterrizan con éxito, las misiones tripuladas podrían llevarse a cabo en un plazo de cuatro años

Román Quezada

SpaceX tiene previsto lanzar unas cinco naves Starship no tripuladas a Marte en los próximos dos años, según anunció este domingo el consejero delegado de la empresa, Elon Musk, en la red social X, también de su propiedad. “SpaceX planea lanzar unas cinco naves Starship no tripuladas a Marte en dos años”, afirmó Musk, quien fundó la compañía en 2002. El empresario detalló que, si esas misiones no tripuladas aterrizan con éxito, las misiones tripuladas podrían llevarse a cabo en un plazo de cuatro años. Sin embargo, si surgen “desafíos”, las misiones tripuladas se pospondrían dos años más, alcanzando un horizonte de seis años.

“Independientemente del resultado de los aterrizajes, SpaceX incrementará de forma exponencial el número de naves que viajen a Marte en cada ventana de oportunidad”, aseguró Musk.

Ya a principios de este mes, el magnate había mencionado estos planes en otra publicación en X, en la que afirmaba que las primeras Starship con destino a Marte despegarían en dos años, coincidiendo con la próxima ventana de transferencia Tierra-Marte. Musk ha ofrecido distintos plazos para la llegada de SpaceX a Marte.

En abril, señaló que la primera nave no tripulada aterrizaría en un plazo de cinco años, mientras que las primeras misiones con tripulación lo harían en siete años. Para llegar a Marte, SpaceX ha diseñado una nave llamada Starship, considerada la más grande y poderosa del mundo, con la que se busca abrir nuevas fronteras en la exploración espacial. En abril, Starship logró sobrevivir a una reentrada hipersónica a la Tierra y aterrizó de manera controlada en el océano Índico, demostrando así su capacidad para completar misiones espaciales con éxito.



LUNES A VIERNES
1 PM
RADIO
LIVE
MILED
Radio
MIGUEL BÁRCENA
PERIODISTA Y CONDUCTOR
98.9 FM
ESCÚCHANOS

PROUD TO BE



JENNIFER NACIF

ARTURO ELÍAS AYUB

ALEJANDRO SOBERÓN KURI

PAMELA CASSIS

JOHNNY ABRAHAM

3 DE OCTUBRE
5:00 PM



Centro Libanés
Conferencias

CENTRO LIBANÉS
HERMES 67

Donativo desde $500.00

DOUBLE P
ENTERTAINMENT